



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANTIAGO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SANTIAGO, para la elaboración del cuadro de actividades con la exposición y brinda la información acerca del estado situacional de la jurisdicción; llegándose a los siguientes acuerdos:

- ✓ Participar en la Sesión de Consejo para la aprobación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- ✓ Responsabilizarse del cumplimiento de metas del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- ✓ Mantener informado al presidente del CODISEC-SANTIAGO, sobre situaciones que pongan en riesgo la seguridad ciudadana de Santiago, para incrementar nuevas actividades en el presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

El presidente del CODISEC da por terminado la presente reunión quedando conforme con los asistentes y agradeciéndoles por su asistencia

Firmando en señal de conformidad en contenido de la **VI SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA** siendo las cinco treinta del mismo día viernes veinticuatro de noviembre se dio por terminada la sesión: firmando a continuación las siguientes personas.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

C.P.C. ISMAEL FRANCISCO CARPIO SOLIS
ALCALDE